

Guayaquil, 26 de Marzo del 2018

**ADEMINS DEL ECUADOR S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AÑO 2017**

La empresa **CICC S.A** tiene su oficina principal en la ciudad de Guayaquil, y se constituyó 20 de diciembre del 2002, con la Actividad **DE CAPACITACIONES TECNICAS INDUSTRIALES Y EN AREA PETROLERA.**

Por esta causa ya indicada la empresa comenzó con un Capital Social de 800 Dólares Americanos y entregados por parte de los accionistas reintegrándose dicho valor a la caja de la compañía.

Los Estados Financieros fueron preparados en concordancia con la Normas Internacionales de Información para Pequeñas y Medianas Entidades NIIF para los PYMES.

En este año la Superintendencia de Compañías estableció Normas NIIF para la presentación de nuestros Balances el cual se detalló la información requerida por dicha entidad se detalla Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estados de Cambio del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo, Formularios de Actualización de Socios Administradores, Nomina de Accionistas, Informes de Comisario, Informe de Gerente General, y demás documentos solicitados por la Superintendencia de Compañías.

**PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD**

- A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los Estados Financieros. Tal como lo requiere la norma internacional de contabilidad (NIC 1) estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre de 2014 y aplicados de manera uniforme a los periodos que se presentan en estos estados financieros.
- **BASES DE PREPARACION.-**  
Los presentes Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre de 2014, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en ingles) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.
- **RECONOCIMIENTO DE INGRESOS**  
Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido contablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos cuando se ha entregado el bien y se han transferido los derechos inherentes.

Los otros ingresos correspondientes a arrendamientos, ventas de materiales, moldes y otros servicios son reconocidos cuando es probable que los beneficios económicos

asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente y forman parte de los ingresos de actividades ordinarias.

- **RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS**

El costo de ventas que corresponde al costo de producción de los productos que comercializa la Compañía se registra cuando se entregan los bienes de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devengan independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.